



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 61, fecha: martes, 29 de Marzo de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CHILOECHES

INVESTIGACIÓN TITULARIDAD BIEN INMUEBLE

852

Previa delegación del Pleno efectuada por acuerdo de 28 de junio de 2019 y previo dictamen de la Comisión Informativa, la Junta de Gobierno Local en su sesión de fecha 24 de marzo de 2022 ha adoptado acuerdo mediante el que se incoa expediente de investigación de la titularidad del viario público denominado el callejón del Angel colindante con los inmuebles sitios en C/ Baja de Aragón 31 a 41 y que presuntamente pertenece a la Corporación Local en concepto de viario público, al presumirse su titularidad municipal deducida de la documentación obrante en el expediente y derivada del estudio previo que se ha realizado por este Ayuntamiento y cuyas actuaciones constan en el mismo.

Por todo ello, habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de investigación de la titularidad del bien indicado, se convoca, por plazo de quince días, trámite de audiencia y, posterior trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

De esta manera se pone en general conocimiento, de conformidad con lo previsto en los artículos 49 y 50 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, señalando que en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al que deba darse por terminada la



publicación de los anuncios en el tablón de la Corporación, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas, acompañando todos los documentos en que funden las mismas.

A su vez, estará a disposición de los interesados, previa solicitud, en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://chiloeches.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Chiloeches, a 25 de marzo de 2022. El Alcalde, Fdo.: Juan Andrés García
Torrubiano